



ALCALDÍA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS

FORMATO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CÓDIGO: GHACO04-F005

GHACO04 : CONTABILIDAD

VERSIÓN: 2.0

GESTION DE HACIENDA DISTRITAL

VIGENCIA: 7/09/2022

DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A MARZO DE 2024
(Cifras en pesos)

Código ACTIVO	Periodo Actual MARZO DE 2024	Periodo Anterior MARZO DE 2023	VARIACION EN PESOS	VARIAC %
ACTIVO CORRIENTE	4.091.740.494.938	3.550.430.097.492	541.310.397.446	15,246%
1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	772.786.617.883	699.685.904.890	73.100.712.993	10,448%
1.1.05 CAJA	16.900.000	49.890.177	(32.990.177)	-66,126%
1.1.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	564.767.067.189	409.327.320.373	155.439.746.816	37,974%
1.1.33 EQUIVALENTES AL EFECTIVO	206.970.063.509	290.308.694.340	(83.338.630.831)	-28,707%
1.1.32 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.032.587.185	-	1.032.587.185	100,000%
1.3 CUENTAS POR COBRAR	1.764.710.717.719	1.511.439.929.558	253.270.788.161	16,757%
1.3.05 IMPUESTOS POR COBRAR VIGENCIA ACTUAL	1.979.269.844.651	1.737.535.464.826	241.734.379.825	13,912%
1.3.11 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	482.523.456.841	435.840.893.674	46.682.563.167	10,711%
1.3.37 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	245.860.387.717	159.516.512.031	86.343.875.686	54,128%
1.3.84 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	192.026.626.280	95.681.444.568	96.345.181.712	100,694%
1.3.86 DETERIORO ACUM CTAS X COBRAR (CR)	(1.134.969.597.770)	(917.134.385.541)	(217.835.212.229)	23,752%
1.4 DEUDORES	390.557	3.343.764	(2.953.207)	-88,320%
1.4.15 PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	390.557	3.343.764	(2.953.207)	-88,320%
1.5 INVENTARIO	16.984.340	33.204.541	(16.220.201)	-48,849%
1.5.14 MATERIALES Y SUMINISTROS	16.984.340	33.204.541	(16.220.201)	-48,849%
1.9 OTROS ACTIVOS	1.554.225.784.439	1.339.267.714.739	214.958.069.700	16,050%
1.9.04 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	420.567.226.690	367.871.876.442	52.695.350.248	14,324%
1.9.05 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS X ANTICIPADO	-	-	-	-
1.9.06 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	48.876.896.371	56.856.589.257	(7.979.692.886)	-14,035%
1.9.08 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	966.655.142.277	760.931.057.745	205.724.084.532	27,036%
1.9.09 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	118.126.519.101	153.608.191.295	(35.481.672.194)	-23,099%
ACTIVO NO CORRIENTE	2.913.674.725.946	3.111.110.903.104	(195.228.564.175)	-6,275%
1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	-	2.207.612.983	(2.207.612.983)	-100,000%
1.1.32 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	-	2.207.612.983	(2.207.612.983)	-100,000%
1.2 INVERSIONES	274.507.254.557	281.587.680.011	(7.080.425.454)	-2,514%
1.2.16 INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACION	-	-	-	-
1.2.24 INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ AL COSTO	956.151.088	956.151.088	-	0,000%
1.2.27 INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTAB X EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	218.747.100.645	221.062.358.112	(2.315.257.467)	-1,047%
1.2.30 INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTAB X EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	78.388.159.765	77.029.163.179	1.358.996.586	1,764%
1.2.80 DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	(23.584.156.941)	(17.459.992.368)	(6.124.164.573)	35,075%
1.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.665.932.719.653	2.051.945.879.821	(386.013.160.168)	-18,812%
1.6.05 TERRENOS	687.997.361.425	1.126.425.692.425	(438.428.331.000)	-38,922%
1.6.15 CONSTRUCCIONES EN CURSO	128.577.197.643	94.086.482.760	34.490.714.883	36,659%
1.6.35 BIENES MUEBLES EN BODEGA	196.954.761	169.941.761	27.013.000	15,895%
1.6.40 EDIFICACIONES	622.927.413.271	585.414.731.802	37.512.681.469	6,408%
1.6.45 PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	60.826.341.518	61.148.726.228	(320.384.710)	-0,524%
1.6.50 REDES, LÍNEAS Y CABLES	328.480.184.849	328.480.184.849	-	0,000%
1.6.55 MAQUINARIA Y EQUIPO	3.864.806.339	2.364.464.017	1.500.342.322	63,454%
1.6.60 EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	170.320.115	154.525.974	15.794.141	10,221%
1.6.65 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	14.671.679.828	13.801.651.882	870.027.946	6,304%
1.6.70 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	15.133.091.826	14.633.718.141	499.373.685	3,412%
1.6.75 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	25.506.908.663	23.794.586.563	1.712.322.100	7,196%
1.6.81 BIENES DE ARTE Y CULTURA	33.942.904	33.942.904	-	0,000%
1.6.85 DEPRECIACIÓN ACUM PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(222.455.483.489)	(198.562.769.465)	(23.892.714.004)	12,033%
1.6.95 DETERIORO ACUM DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-	-	-	-
1.7 BIENES USO PÚBLICO HISTÓRICOS Y CULTURALES	969.413.265.282	771.334.859.031	198.078.406.251	25,680%
1.7.05 BIENES USO PÚBLICO E HISTÓRIC Y CULTURAL EN CONSTRUCCION	104.640.308.844	79.819.091.097	24.821.217.747	31,097%
1.7.06 BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIONES	1.620.017.949	1.620.017.949	-	0,000%
1.7.10 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	1.112.541.997.975	906.304.526.037	206.237.471.938	22,756%
1.7.15 BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	1.865.577.014	1.865.577.014	-	0,000%
1.7.85 DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	(251.254.636.500)	(218.274.353.066)	(32.980.283.434)	15,110%
1.9 OTROS ACTIVOS	3.821.486.454	4.034.871.258	(213.384.804)	-5,289%
1.9.70 ACTIVOS INTANGIBLES	5.577.822.719	5.577.822.719	-	0,000%
1.9.75 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(1.756.336.265)	(1.542.951.461)	(213.384.804)	13,830%
TOTAL ACTIVO	7.005.415.220.884	6.661.541.000.596	343.874.220.288	5,162%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-	-
8.1.20 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	2.986.621.678	3.600.624.118	(614.002.440)	-17,053%
8.1.90 OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	1.665.698.345.333	1.711.124.398.803	(45.426.053.470)	-2,655%
8.3.47 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	4.000.000.000	4.000.000.000	-	0,000%
8.3.90 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	215.778.435.000	-	215.778.435.000	100,000%
8.9.05 ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(1.668.684.967.011)	(1.714.725.022.921)	46.040.055.910	-2,685%
8.9.15 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(219.778.435.000)	(4.000.000.000)	(215.778.435.000)	5394,461%



ALCALDÍA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS

FORMATO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CÓDIGO: GHACO04-F005

GHACO04 : CONTABILIDAD

VERSIÓN: 2.0

GESTION DE HACIENDA DISTRITAL

VIGENCIA: 7/09/2022

DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A MARZO DE 2024
(Cifras en pesos)

Código PASIVO	Periodo Actual MARZO DE 2024	Periodo Anterior MARZO DE 2023	VARIACION EN PESOS	VARIAC %
PASIVO CORRIENTE	586.890.578.422	610.579.046.777	(23.688.468.355)	-3,88%
2.3 OBLIGACIONES FINANCIERAS	5.947.489.218	19.131.160.731	(13.183.671.513)	-68,91%
2.3.14 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	5.947.489.218	19.131.160.731	(13.183.671.513)	-68,91%
2.4 CUENTAS POR PAGAR	479.123.287.448	533.188.213.892	(54.064.926.444)	-10,14%
2.4.01 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	57.442.208.060	63.436.839.866	(5.994.631.806)	-9,45%
2.4.02 SUBVENCIONES POR PAGAR	234.505.961	327.441.675	(92.935.714)	-28,38%
2.4.03 TRANSFERENCIAS POR PAGAR	1.162.479.821	516.226.650	646.253.171	125,19%
2.4.07 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	47.843.486.618	92.490.108.095	(44.646.621.477)	-48,27%
2.4.24 DESCUENTOS DE NOMINA	17.703.822.935	9.037.821.249	8.666.001.686	95,89%
2.4.30 SUBSIDIOS ASIGNADOS	2.525.128.000	6.474.445.205	(3.949.317.205)	-61,00%
2.4.36 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	6.682.115.668	5.304.274.936	1.377.840.732	25,98%
2.4.60 CRÉDITOS JUDICIALES	157.511.761.889	172.127.083.300	(14.615.321.411)	-8,49%
2.4.70 RECURSOS RECIBIDOS SISTEMAS GENERALES PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	2.930.183	4.748.840	(1.818.657)	-38,30%
2.4.80 ADMINISTRACION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	79.146.812.708	82.770.808.851	(3.623.996.143)	-4,38%
2.4.81 ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	70.715.098.565	73.026.704.828	(2.311.606.263)	-3,17%
2.4.90 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	38.152.937.040	27.671.710.397	10.481.226.643	37,88%
2.5 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	68.955.175.818	34.549.085.818	34.406.090.000	99,59%
2.5.11 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	68.951.023.583	34.549.041.538	34.401.982.045	99,57%
2.5.13 BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VINCULO LABORAL O CONTRACTUAL	4.152.235	44.280	4.107.955	9277,22%
2.7 PROVISIONES	31.277.622.441	23.378.844.412	7.898.778.029	33,79%
2.7.32 SERVICIOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD	31.277.622.441	23.378.844.412	7.898.778.029	33,79%
2.9 OTROS PASIVOS	1.587.003.497	331.741.924	1.255.261.573	378,38%
2.9.01 AVANCES Y ANTIPOPOS RECIBIDOS	380.000.000	-	380.000.000	100,00%
2.9.02 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	135.831.015	135.831.015	-	0,00%
2.9.03 DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	99.850.476	195.910.909	(96.060.433)	-49,03%
2.9.90 OTROS PASIVOS DIFERIDOS	971.322.006	-	971.322.006	100,00%
PASIVO NO CORRIENTE	1.429.570.493.249	1.008.727.430.404	420.843.062.845	41,72%
2.3 OBLIGACIONES FINANCIERAS	62.326.994.646	121.514.592.850	(59.187.598.204)	-48,71%
2.3.14 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	62.326.994.646	121.514.592.850	(59.187.598.204)	-48,71%
2.5 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	783.520.027.035	379.890.443.463	403.629.583.572	106,25%
2.5.12 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	-	25.886.527	(25.886.527)	-100,00%
2.5.14 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	783.520.027.035	379.864.556.936	403.655.470.099	106,26%
2.7 PASIVOS ESTIMADOS	583.723.471.568	507.322.394.091	76.401.077.477	15,06%
2.7.01 LITIGIOS Y DEMANDAS	583.723.471.568	507.322.394.091	76.401.077.477	15,06%
TOTAL PASIVO	2.016.461.071.671	1.619.306.477.181	397.154.594.490	24,53%
PATRIMONIO	4.988.954.149.213	5.042.234.523.416	(53.280.374.202)	-1,06%
3.1 HACIENDA PÚBLICA	4.988.954.149.213	5.042.234.523.416	(53.280.374.202)	-1,06%
3.1.05 CAPITAL FISCAL	1.386.105.067.179	1.386.105.067.179	-	0,00%
3.1.09 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.153.862.054.342	2.906.974.083.898	246.887.970.444	8,49%
3.1.48 GANANCIAS O PÉRDIDAS X APLICACIÓN MÉTODO PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CC	396.306.446	(178.703.554)	575.010.000	-321,77%
3.1.51 GANANCIAS O PERDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO (DB)	(431.970.102.552)	(44.321.931.254)	(387.648.171.298)	874,62%
3.1.10 RESULTADO DEL EJERCICIO	880.560.823.798	793.656.007.146	86.904.816.652	10,95%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.005.415.220.884	6.661.541.000.596	343.874.220.288	5,16%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-	-
9.1.20 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	920.800.597.339	923.528.684.212	(2.728.086.873)	-0,30%
9.1.90 OTROS PASIVOS CONTINGENTES	-	-	-	-
9.3.90 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	237.937.295.933	222.581.169.950	15.356.125.983	6,90%
9.9.05 PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(920.800.597.339)	(923.528.684.212)	2.728.086.873	-0,30%
9.9.15 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	(237.937.295.933)	(222.581.169.950)	(15.356.125.983)	6,90%

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: DUMEK JOSÉ TURBAY PAZ
ALCALDE MAYOR DE CARTAGENA
CEDULA: 73547859

FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: NICOLÁS ROMERO CARMONA
TP. # 18035971



ALCALDÍA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS

FORMATO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CÓDIGO: GHACO04-F005

GHACO04 : CONTABILIDAD

VERSIÓN: 2.0

GESTION DE HACIENDA DISTRITAL

VIGENCIA: 7/09/2022

DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A MARZO DE 2024
(Cifras en pesos)

Código ACTIVO	Periodo Actual MARZO DE 2024	Periodo Anterior DICIEMBRE DE 2023	VARIACION EN PESOS	VARIAC %
ACTIVO CORRIENTE	4.091.740.494.938	3.168.549.000.674	923.191.494.264	29,136%
1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	772.786.617.883	661.624.463.472	111.162.154.411	16,801%
1.1.05 CAJA	16.900.000	3.480.000	13.420.000	385,632%
1.1.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	564.767.067.189	359.805.329.737	204.961.737.452	56,965%
1.1.33 EQUIVALENTES AL EFECTIVO	206.970.063.509	299.614.912.056	(92.644.848.547)	-30,921%
1.1.32 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.032.587.185	2.200.741.679	(1.168.154.494)	-53,080%
1.3 CUENTAS POR COBRAR	1.764.710.717.719	1.389.230.145.124	375.480.572.595	27,028%
1.3.05 IMPUESTOS POR COBRAR VIGENCIA ACTUAL	1.979.269.844.651	1.627.279.355.825	351.990.488.826	21,631%
1.3.11 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	482.523.456.841	448.875.594.838	33.647.862.003	7,496%
1.3.37 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	245.860.387.717	239.105.170.749	6.755.216.968	2,825%
1.3.84 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	192.026.626.280	171.852.754.991	20.173.871.289	11,739%
1.3.86 DETERIORO ACUM CTAS X COBRAR (CR)	(1.134.969.597.770)	(1.097.882.731.279)	(37.086.866.491)	3,378%
1.4 DEUDORES	390.557	390.557	-	0,000%
1.4.15 PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	390.557	390.557	-	0,000%
1.5 INVENTARIO	16.984.340	22.084.805	(5.100.465)	-23,095%
1.5.14 MATERIALES Y SUMINISTROS	16.984.340	22.084.805	(5.100.465)	-23,095%
1.9 OTROS ACTIVOS	1.554.225.784.439	1.117.671.916.716	436.553.867.723	39,059%
1.9.04 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	420.567.226.690	397.952.449.956	22.614.776.734	5,683%
1.9.05 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS X ANTICIPADO	-	-	-	-
1.9.06 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	48.876.896.371	49.778.509.423	(901.613.052)	-1,811%
1.9.08 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	966.655.142.277	563.019.855.010	403.635.287.267	71,691%
1.9.09 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	118.128.519.101	106.921.102.327	11.207.416.774	10,480%
ACTIVO NO CORRIENTE	2.913.674.725.946	2.932.779.293.300	(19.104.567.354)	-0,651%
1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	-	-	-	-
1.1.32 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	-	-	-	-
1.2 INVERSIONES	274.507.254.557	286.738.212.420	(12.230.957.863)	-4,266%
1.2.16 INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	-	-	-	-
1.2.24 INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ AL COSTO	956.151.088	956.151.088	-	0,000%
1.2.27 INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION PA	218.747.100.645	218.747.100.645	-	0,000%
1.2.30 INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACIÓN PATRI	78.386.159.765	90.619.117.628	(12.230.957.863)	-13,497%
1.2.80 DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	(23.584.156.941)	(23.584.156.941)	-	0,000%
1.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.665.932.719.653	1.672.042.372.926	(6.109.653.273)	-0,365%
1.6.05 TERRENOS	687.997.361.425	687.997.361.425	-	0,000%
1.6.15 CONSTRUCCIONES EN CURSO	128.577.197.643	128.577.197.643	-	0,000%
1.6.35 BIENES MUEBLES EN BODEGA	196.954.761	196.954.761	-	0,000%
1.6.40 EDIFICACIONES	622.927.413.271	622.927.413.271	-	0,000%
1.6.45 PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	60.828.341.518	60.828.341.518	-	0,000%
1.6.50 REDES, LÍNEAS Y CABLES	328.480.184.849	328.480.184.849	-	0,000%
1.6.55 MAQUINARIA Y EQUIPO	3.864.806.339	3.945.911.745	(81.105.406)	-2,055%
1.6.60 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	170.320.115	170.320.115	-	0,000%
1.6.65 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	14.671.679.828	14.671.679.828	-	0,000%
1.6.70 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	15.133.091.826	15.133.091.826	-	0,000%
1.6.75 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	25.506.908.663	25.654.808.663	(147.900.000)	-0,577%
1.6.81 BIENES DE ARTE Y CULTURA	33.942.904	33.942.904	-	0,000%
1.6.85 DEPRECIACIÓN ACUM PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(222.455.483.489)	(216.574.835.622)	(5.880.647.867)	2,715%
1.6.95 DETERIORO ACUM DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-	-	-	-
1.7 BIENES USO PUBLICO HISTORICOS Y CULTURALES	969.413.265.282	970.132.949.868	(719.684.586)	-0,074%
1.7.05 BIENES USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURAL EN CONSTRUCCIÓN	104.640.308.844	100.388.220.560	4.252.088.284	4,236%
1.7.06 BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIONES	1.620.017.949	1.620.017.949	-	0,000%
1.7.10 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	1.112.541.997.975	1.108.774.388.158	3.767.609.817	0,340%
1.7.15 BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	1.865.577.014	1.865.577.014	-	0,000%
1.7.85 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	(251.254.636.500)	(242.515.253.813)	(8.739.382.687)	3,604%
1.9 OTROS ACTIVOS	3.821.486.454	3.865.758.086	(44.271.632)	-1,145%
1.9.70 ACTIVOS INTANGIBLES	5.577.822.719	5.577.822.719	-	0,000%
1.9.75 AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(1.756.336.265)	(1.712.064.633)	(44.271.632)	2,586%
TOTAL ACTIVO	7.005.415.220.884	6.101.328.293.974	904.086.926.910	14,818%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-	-
8.1.20 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	2.986.621.678	3.600.624.118	(614.002.440)	-17,053%
8.1.90 OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	1.665.698.345.333	1.711.124.398.803	(45.426.053.470)	-2,655%
8.3.47 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	4.000.000.000	4.000.000.000	-	0,000%
8.3.90 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	215.778.435.000	-	215.778.435.000	100,000%
8.9.05 ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(1.668.684.967.011)	(1.714.725.022.921)	46.040.055.910	-2,685%
8.9.15 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(219.778.435.000)	(4.000.000.000)	(215.778.435.000)	5394,461%



ALCALDÍA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS

FORMATO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CÓDIGO: GHACO04-F005

GHACO04 : CONTABILIDAD

VERSIÓN: 2.0

GESTION DE HACIENDA DISTRITAL

VIGENCIA: 7/09/2022

DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A MARZO DE 2024
(Cifras en pesos)

Código PASIVO	Período Actual MARZO DE 2024	Período Anterior DICIEMBRE DE 2023	VARIACION EN PESOS	VARIAC %
PASIVO CORRIENTE	586.890.578.422	602.678.608.811	(15.788.030.389)	-2,620%
2.3 OBLIGACIONES FINANCIERAS	5.947.489.218	1.982.496.406	3.964.992.812	200,000%
2.3.14 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	5.947.489.218	1.982.496.406	3.964.992.812	200,000%
2.4 CUENTAS POR PAGAR	479.123.287.448	474.541.736.035	4.581.551.413	0,965%
2.4.01 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	57.442.208.060	69.858.796.781	(12.416.588.721)	-17,774%
2.4.02 SUBVENCIONES POR PAGAR	234.505.961	108.050.126	126.455.835	117,034%
2.4.03 TRANSFERENCIAS POR PAGAR	1.162.479.821	383.369.415	779.110.406	203,227%
2.4.07 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	47.843.466.618	33.322.036.499	14.521.450.119	43,579%
2.4.24 DESCUENTOS DE NÓMINA	17.703.822.935	17.043.228.515	660.594.420	3,876%
2.4.30 SUBSIDIOS ASIGNADOS	2.525.128.000	-	2.525.128.000	100,000%
2.4.36 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	6.682.115.668	10.496.296.389	(3.814.180.721)	-36,338%
2.4.60 CRÉDITOS JUDICIALES	157.511.761.889	157.511.761.889	-	0,000%
2.4.70 RECURSOS RECIBIDOS SISTEMAS GENERALES PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	2.930.183	3.630.298	(700.115)	-19,285%
2.4.80 ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	79.146.812.708	79.923.403.033	(776.590.325)	-0,972%
2.4.81 ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	70.715.098.565	70.715.098.565	-	0,000%
2.4.90 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	38.152.937.040	35.176.064.525	2.976.872.515	8,463%
2.5 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	68.955.175.818	98.607.457.262	(29.652.281.444)	-30,071%
2.5.11 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	68.951.023.583	98.603.305.027	(29.652.281.444)	-30,072%
2.5.13 BENEFICIOS POR TERMINACION DEL VINCULO LABORAL O CONTRACTUAL	4.152.235	4.152.235	-	0,000%
2.7 PROVISIONES	31.277.622.441	26.335.778.987	4.941.843.454	18,765%
2.7.32 SERVICIOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD	31.277.622.441	26.335.778.987	4.941.843.454	18,765%
2.9 OTROS PASIVOS	1.587.003.497	1.211.140.121	375.863.376	31,034%
2.9.01 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	380.000.000	-	380.000.000	100,000%
2.9.02 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	135.831.015	135.831.015	-	0,000%
2.9.03 DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	99.850.476	103.987.100	(4.136.624)	-3,978%
2.9.90 OTROS PASIVOS DIFERIDOS	971.322.006	971.322.006	-	0,000%
PASIVO NO CORRIENTE	1.429.570.493.249	1.414.123.344.338	15.447.148.911	1,092%
2.3 OBLIGACIONES FINANCIERAS	62.326.994.646	68.274.483.865	(5.947.489.219)	-8,711%
2.3.14 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	62.326.994.646	68.274.483.865	(5.947.489.219)	-8,711%
2.5 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	783.520.027.035	792.890.455.236	(9.370.428.201)	-1,182%
2.5.12 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	-	-	-	-
2.5.14 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	783.520.027.035	792.890.455.236	(9.370.428.201)	-1,182%
2.7 PASIVOS ESTIMADOS	583.723.471.568	552.958.405.237	30.765.066.331	5,564%
2.7.01 LITIGIOS Y DEMANDAS	583.723.471.568	552.958.405.237	30.765.066.331	5,564%
TOTAL PASIVO	2.016.461.071.671	2.016.801.953.149	(340.881.478)	-0,017%
PATRIMONIO	4.988.954.149.213	4.084.526.340.825	904.427.808.388	22,143%
3.1 HACIENDA PÚBLICA	4.988.954.149.213	4.084.526.340.825	904.427.808.388	22,143%
3.1.05 CAPITAL FISCAL	1.386.105.067.179	1.386.105.067.179	-	0,000%
3.1.09 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.153.862.054.342	2.642.648.612.932	511.213.441.410	19,345%
3.1.48 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONI	398.306.446	398.306.446	-	0,000%
3.1.51 GANANCIAS O PERDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO	(431.970.102.552)	(452.854.831.633)	20.884.729.081	-4,612%
3.1.10 RESULTADO DEL EJERCICIO	880.560.823.798	508.231.185.901	372.329.637.897	73,260%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.005.415.220.884	6.101.328.293.974	904.086.926.910	14,818%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-	-
9.1.20 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	920.800.597.339	923.528.684.212	(2.728.086.873)	-0,295%
9.1.90 OTROS PASIVOS CONTINGENTES	-	-	-	-
9.3.90 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	237.937.295.933	222.581.169.950	15.356.125.983	6,899%
9.9.05 PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(920.800.597.339)	(923.528.684.212)	2.728.086.873	-0,295%
9.9.15 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (PB)	(237.937.295.933)	(222.581.169.950)	(15.356.125.983)	6,899%

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: DUMEK JOSE TURBAY PAZ
ALCALDE MAYOR DE CARTAGENA
CEDULA: 73547859

FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: NICOLAS ROMERO CARMONA
TP. # 1403597



ALCALDIA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS

FORMATO ESTADO DE RESULTADOS

CÓFIGO: GHACO04-F006

GHACO04 : CONTABILIDAD

VERSIÓN: 1.0

GESTION DE HACIENDA DISTRITAL

VIGENCIA: 07/09/2022

DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
ESTADO DE RESULTADOS
DE ENERO 1° A MARZO DE 2024
(Cifras en pesos)

	Periodo Actual MARZO DE 2024	Periodo Anterior MARZO DE 2023	VARIACION EN PESOS	VARIACION %
INGRESOS OPERACIONALES	1.427.975.293.144	1.279.737.521.493	148.237.771.651	11,583%
4.1 Ingresos Fiscales	956.374.544.671	887.199.789.226	69.174.755.445	7,797%
4.1.05 TRIBUTARIOS	930.708.457.548	865.644.380.839	65.064.076.709	7,516%
4.1.10 CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	83.406.096.773	76.608.524.379	6.797.572.394	8,873%
4.1.95 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	(57.740.009.650)	(55.053.115.992)	(2.686.893.658)	4,881%
4.3 Venta de Servicios	711.297.086	630.947.150	80.349.936	12,735%
4.3.60 SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	-	52.260.000	(52.260.000)	-100,000%
4.3.90 OTROS SERVICIOS	711.297.086	578.687.150	132.609.936	22,916%
4.3.95 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-	-	-	-
4.4 Transferencias	470.889.451.387	391.906.785.117	78.982.666.270	20,153%
4.4.08 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	290.762.074.802	222.415.270.501	68.346.804.301	30,729%
4.4.13 SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	10.778.912.444	4.082.043.651	6.696.868.793	164,057%
4.4.21 SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	166.009.585.455	163.942.430.081	2.067.155.374	1,261%
4.4.28 OTRAS TRANSFERENCIAS	3.338.878.686	1.467.040.884	1.871.837.802	127,593%
5 GASTOS OPERACIONALES	564.476.058.723	536.536.565.930	27.939.492.793	5,207%
5.1 De administración	54.147.043.294	81.373.404.700	(27.226.361.406)	-33,459%
5.1.01 SUELDOS Y SALARIOS	20.693.797.536	18.332.336.523	2.361.461.013	12,881%
5.1.02 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	119.452.830	92.666.003	26.786.827	28,907%
5.1.03 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	6.314.940.453	5.322.980.988	991.959.465	18,635%
5.1.04 APORTES SOBRE LA NÓMINA	1.103.343.000	963.052.300	140.290.700	14,567%
5.1.07 PRESTACIONES SOCIALES	2.063.466.221	1.820.859.579	242.606.642	13,324%
5.1.08 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	988.970.977	1.714.761.187	(725.790.210)	-42,326%
5.1.11 GENERALES	21.750.800.611	52.225.131.649	(30.474.331.038)	-58,352%
5.1.12 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.112.271.666	901.616.471	210.655.195	23,364%
5.3 Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	82.745.240.414	44.623.273.902	38.121.966.512	85,431%
5.3.46 DETERIORO DE INVERSIONES	-	-	-	-
5.3.47 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	37.086.866.491	30.738.557.879	6.348.308.612	20,653%
5.3.60 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6.109.653.273	5.877.878.923	231.774.350	3,943%
5.3.64 DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO	8.739.382.687	7.775.063.220	964.319.467	12,403%
5.3.66 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	44.271.632	55.166.688	(10.895.056)	-19,749%
5.3.68 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	30.765.066.331	176.607.192	30.588.459.139	17320,053%
5.3.72 SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD	-	-	-	-
5.4 Transferencias	22.130.360.796	22.829.919.099	(699.558.303)	-3,064%
5.4.23 OTRAS TRANSFERENCIAS	21.767.911.564	22.365.955.749	(598.044.185)	-2,674%
5.4.24 SUBVENCIONES	362.449.232	463.963.350	(101.514.118)	-21,880%
5.5 Gastos Social	405.453.414.219	387.709.968.229	17.743.445.990	4,576%
5.5.01 EDUCACIÓN	116.172.388.220	110.076.956.979	6.095.431.241	5,537%
5.5.02 SALUD	280.111.243.464	247.373.642.146	32.737.601.318	13,234%
5.5.03 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	-	1.810.396.455	(1.810.396.455)	-100,000%
5.5.04 VIVIENDA	-	-	-	-
5.5.07 DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	1.017.760.663	6.164.725.078	(5.146.964.415)	-83,491%
5.5.08 MEDIO AMBIENTE	-	-	-	-
5.5.50 SUBSIDIOS ASIGNADOS	8.152.021.872	22.284.247.571	(14.132.225.699)	-63,418%
57 Operaciones Interinstitucional	-	-	-	-
5.7.22 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	-	-	-	-
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	863.499.234.421	743.200.955.563	120.298.278.858	16,187%
4.8 Otros Ingresos	44.116.968.758	58.723.817.674	(14.606.848.916)	-24,874%
4.8.02 FINANCIEROS	35.811.086.445	30.205.585.438	5.605.501.007	18,568%
4.8.08 INGRESOS DIVERSOS	8.305.882.313	28.518.232.236	(20.212.349.923)	-70,875%
4.8.12 GANANCIAS X APLICACIÓN MÉTODO PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS	-	-	-	-
5.8 OTROS GASTOS	27.055.379.381	8.268.766.091	18.786.613.290	227,200%
5.8.02 COMISIONES	715.233.622	517.535.358	197.698.264	38,200%
5.8.04 FINANCIEROS	2.573.912.384	3.592.577.040	(1.018.664.656)	-28,355%
5.8.11 PÉRDIDAS X APLICACIÓN MÉTODO PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	-	-	-	-
5.8.90 GASTOS DIVERSOS	23.766.233.375	4.158.653.693	19.607.579.682	471,480%
5.8.97 COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR	-	-	-	-
5.8.93 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	-	-	-	-
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	880.560.823.798	793.656.007.146	86.904.816.652	10,950%

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: DUMEZ JOSE TURBAY PAZ
ALCALDE MAYOR DE CARTAGENA
CEDULA: 73547839

FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: NICOLAS ROMERO CARMONA
TP. 180355

 ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	FORMATO ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	CÓDIGO: GHACO04-F007
	GHACO02 : CONTABILIDAD	VERSIÓN: 1.0
	SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL	7/9/2022

DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DESDE MARZO DE 2023 A MARZO DE 2024
(Cifras en pesos)

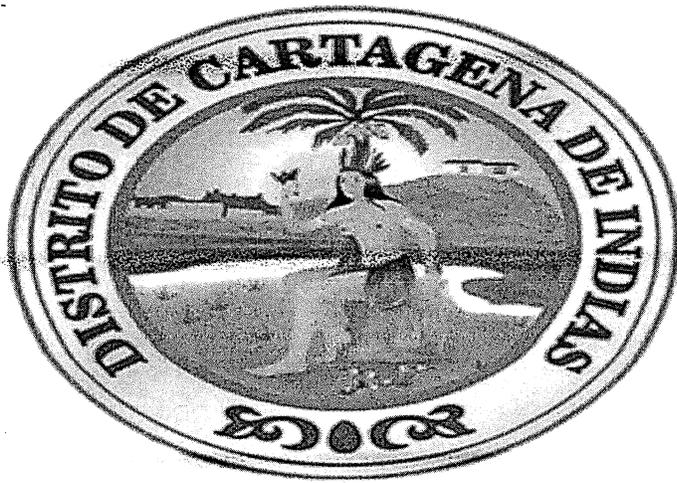
SALDO DEL PATRIMONIO A MARZO DE 2023	5.042.234.523.415
VARIACIONES PATRIMONIALES DE MARZO DE 2023 A MARZO DE 2024	(53.280.374.202)
SALDO DEL PATRIMONIO A MARZO DE 2024	4.988.954.149.213

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	
INCREMENTOS:			
RESULTADO DEL EJERCICIO	793.656.007.146	880.560.823.798	86.904.816.652
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.906.974.083.898	3.153.862.054.342	246.887.970.444
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	(178.703.554)	396.306.446	575.010.000
			<u>334.367.797.096</u>
DISMINUCIONES:			
CAPITAL FISCAL	1.386.105.067.179	1.386.105.067.179	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(44.321.931.254)	(431.970.102.552)	(387.648.171.298)
			<u>(387.648.171.298)</u>

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: DUMEK JOSE TURBAY PAZ
ALCALDE MAYOR DE CARTAGENA
CEDULA: 73547869

FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: NICOLAS ROMERO CARMONA
TC. # 180899-T



NOTAS A LOS INFORMES
FINANCIEROS Y CONTABLES
ALCALDIA MAYOR CARTAGENA
DE INDIAS D. T. y C.
A MARZO DE 2024

SECRETARIA DE HACIENDA
DISTRITAL
DIRECCIÓN FINANCIERA DE
CONTABILIDAD

Contenido

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.	3
ENTIDAD REPORTANTE.....	3
Identificación y Funciones	3
Forma de Organización y/o Cobertura	4
BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	5
Bases de medición.....	5
Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	6
Tratamiento de la moneda extranjera.....	6
JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES..	6
Juicios.....	6
Estimaciones y supuestos	6
Correcciones contables.....	7
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	8
Equivalentes a efectivo.....	8
CUENTAS POR COBRAR.....	8
Impuestos, retención en la fuente, anticipos de impuestos e intereses	9
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9
BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICO Y CULTURALES	10
CUENTAS POR PAGAR.....	10
BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	10
INGRESOS OPERACIONALES	10
GASTOS OPERACIONALES.....	11
Gasto social	11

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

ENTIDAD REPORTANTE

Identificación y Funciones

El Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias es una Entidad Pública descentralizada territorialmente, la ciudad fue erigida como distrito mediante el Acto Legislativo N° 1 de 1987. Dos años antes, en 1985, había sido declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad por la UNESCO. El régimen político, administrativo y fiscal fue definido mediante la Ley 768 de 2002.

El Concejo de Cartagena mediante Acuerdo 029 del mismo año, define entonces para el Distrito de Cartagena tres localidades que integran el área rural e insular de Cartagena:

- *Localidad Histórica y del Caribe Norte (1):* Desarrollo Turístico y Portuario está conformada por las unidades comuneras de gobierno 1,2,3,8,9 y 10 y los corregimientos insulares de Barú, Bocachica, Caño del Oro, Isla Fuerte, Isla Palma, Isla Panda, Islas del Rosario, Islote de San Bernardo, Leticia, Santa Ana, Tierra Bomba.
- *Localidad de la Virgen y Turística (2):* Desarrollo Turístico Recreativo y Agropecuario, con cuatro unidades comuneras de gobierno, 4, 5,6 y 7. Incluye los corregimientos de La Boquilla, Punta Canoa, Pontezuela, Bayunca, Arroyo de Piedra y Arroyo Grande.
- *Localidad Industrial de la Bahía (3):* Desarrollo Social, Industrial y Portuario Está conformada por las unidades comuneras de gobierno 11, 12, 13, 14, 15. Abarcando los corregimientos de Pasacaballos, Sector Membrillal, Sector Variante y Cordialidad.

La función administrativa de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias es estar al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, transparencia, imparcialidad y publicidad, mediante la desconcentración y delegación de sus funciones.

Para el cumplimiento de sus competencias, la administración distrital tiene ubicadas las sedes administrativas en varios puntos de la ciudad los cuales integran servicios y competencias requeridos por los ciudadanos.

Tiene como objetivo desarrollar programas de orden Económico – Social y Político en beneficio de la comunidad inscrita en el Distrito que lleva su nombre a través de la articulación entre la nación, los órganos de control y las distintas entidades descentralizadas.

Corresponde además a la administración distrital de Cartagena de Indias cumplir con las funciones constitucionales y legales como son:

- Promover el Desarrollo Humano y la Inclusión Social. Se busca disminuir la brecha social, beneficiando a las familias más necesitadas con la ejecución diferenciada de programas y proyectos de educación, salud, nutrición, cultura, deporte y recreación, vivienda y servicios públicos, con el fin de mejorar las condiciones de vida de todos y todas.
- Impulsar el desarrollo económico incluyente. El propósito es mejorar los factores de competitividad del Distrito, para que los sectores productivos generen más empleo y puestos de trabajo con mayor calidad, que promuevan dinámicas que amplíen las oportunidades económicas para superar la pobreza extrema y se transite por el sendero de la prosperidad general.
- Mejorar las condiciones de hábitat, sustentabilidad y de riesgos. Se busca desarrollar entornos urbanísticos con vivienda digna y mejores equipamientos en zonas prioritarias del Distrito. En Infraestructura se busca gestionar el riesgo de desastres y asegurar la calidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios. En sustentabilidad, la preservación y protección del patrimonio natural y la rehabilitación de los sistemas en riesgo.
- Fortalecer la Seguridad, la Convivencia, la Participación y el Buen Gobierno. Se pretende fortalecer la seguridad ciudadana, acercar la gestión pública a la ciudadanía y garantizarla transparencia en todos los actos de la Administración Distrital

Forma de Organización y/o Cobertura

Los Estados Financieros del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias se encuentran conformados por la información que generan la entidad central, dependencias internas (SED, DATT, DAV y DADIS) y sus agregados (Concejo, Personería). La Secretaría de Hacienda a través de la Dirección Financiera de Contabilidad es la responsable de administrar la información contable pública del Nivel Central y agregar la información de los organismos mencionados. A marzo de 2024, la Personería Distrital no suministró su información contable de forma oportuna, por tanto, sus operaciones contables del primer trimestre de 2024 no se encuentran agregadas.

ENTIDADES/DEPENDENCIAS		
AGREGADAS	INTEGRADAS	TOTAL
1	4	5

La Secretaría de Hacienda del Distrito de Cartagena de Indias, estableció el Sistema de Gestión de la Calidad como instrumento que propicie el fortalecimiento de la administración de las finanzas, tributos y rentas Distritales, en un ambiente donde prima el mejoramiento continuo de los procesos, productos y servicios, basado en la eficacia y la transparencia, con atención y acompañamiento a los ciudadanos en los derechos y



obligaciones financieras y fiscales, con el propósito de garantizar los recursos para financiar el Plan de Desarrollo Distrital.

BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Bases de medición

Para la preparación de los Estados Financieros del Distrito, se incorporó y/o agregó la información contable, económica y financiera reportada por las entidades que lo conforman.

A partir de los Estados Contables Individuales, se incorporan la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las entidades distritales. Para tal efecto, se eliminaron los saldos recíprocos reportados entre sí, de acuerdo con las reglas de eliminación basadas en las normas de la Contaduría General de la Nación.

Para la preparación de la información con las características cualitativas, la Entidad observó unas pautas básicas que permitirán orientar el proceso de generación de información. Estas pautas se conocen como principios de contabilidad a saber:

Entidad en marcha: Se presume que la actividad de la Entidad se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme al acto de creación.

Devengo: Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalente al efectivo que se deriva de estos. El reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

Esencia sobre forma: Las transacciones y otros hechos económicos se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que les da origen.

Asociación: el reconocimiento de ingresos está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

Uniformidad: Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio se revelarán los impactos.

No compensación: No se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos, o de ingresos, gastos y costos, salvo en aquellos casos en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.

Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de la información contable en el Distrito son pesos colombianos.

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

Tratamiento de la moneda extranjera

El Distrito Turístico de Cartagena de Indias no presenta transacciones en moneda extranjera.

JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Juicios

Las Políticas Contables serán aplicadas por el Distrito de Cartagena de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, el Distrito considerando lo definido en dicho marco normativo y apartir de juicios profesionales, podrá seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de hecho económico. En este caso, el Distrito seleccionará y documentará la política atendiendo las características de representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

El Distrito de Cartagena cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno (en los casos específicos que éste lo permita), y cuando considere pertinente un cambio de política que conlleve ala representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

Estimaciones y supuestos

En la preparación de la información financiera del Distrito de Cartagena de Indias, se han utilizado estimaciones para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos; con el objetivo de ofrecer a los interesados mejor comprensión sobre los hechos económicos de la entidad.

Valor de mercado: Es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Para la determinación del valor de mercado, el mercado en el cual se negocia un recurso debe ser abierto, activo y ordenado.

Costo amortizado: Corresponde a las inversiones que la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, es decir, aquellas inversiones cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.

Provisiones: Dentro de las provisiones, la Alcaldía incluye conceptos como litigios, demandas y provisiones diversas, y las reconoce cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un sucesopasado.
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se utilizan solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas. La oficina Jurídica designa a la dirección financiera la evaluación periódica de la existencia de provisiones por litigios y demandas, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales. La periodicidad es determinada por esta área con base en la realidad jurídica de los hechos económicos y la oportunidad de la información.

Vida útil: Período durante el cual la entidad espera recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Se determina en función del tiempo durante el cual la entidad espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtenga de él.

Correcciones contables

Cuando efectúa una corrección de errores de periodos anteriores revela lo siguiente:

- a) El origen del error de periodos anteriores.
- b) El valor del ajuste para cada periodo anterior presentado, si es posible. De no ser posible, justificar por qué no lo fue.
- c) El valor del ajuste al principio del periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información.
- d) Una justificación de las razones por las cuales no se realizó una reexpresión retroactiva por efecto de la corrección del error.

De conformidad con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, a continuación, se revelan los eventos más significativos relacionados con la represión de la información financiera.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

En la estructura del activo, el grupo de Efectivo y Equivalente a efectivo comprende los recursos que posee el Distrito, en las cuentas codificadas, como cajas, depósitos en instituciones financieras y las demás componentes de esta subcuenta.

Los saldos reflejan los recursos disponibles, que administrados por el Distrito para ser utilizados en el desarrollo de las actividades objetos del fin social del mismo.

Los saldos de Efectivo y Equivalente a Efectivos representan los recursos financieros que son manejados de forma directa por la Tesorería Distrital al igual que los recursos de los agregados y unidades contables dependientes integradas para la consolidación de los saldos financieros.

Equivalentes a efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los dineros depositados en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, las inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, fácilmente convertibles en efectivo. Si bien estos recursos están expuesto a un riesgo, este resulta no ser representativo.

Atendiendo la definición del Equivalente a efectivos, se determina que los recursos que posee el Distrito en los Fondos o Carteras de Inversión Colectiva cumplen las condiciones para reconocerse como éstos. Sobre estas carteras existen bajos niveles de riesgos financieros considerando su comportamiento a corto y mediano plazo.

CUENTAS POR COBRAR

Se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Alcaldía en desarrollo desus actividades, que cumplan con la definición de activo, según lo indicado en el marco conceptual. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

En Cartagena de Indias las cuentas por cobrar están conformadas por los derechos de cobro por impuestos distritales, multas, tasas y contribuciones autorizadas por la ley a imponer por los Entes Públicos Distritales; las sanciones e intereses originados por el incumplimiento en el pago de éstos; además, está conformado por las transferencias por cobrar a la Nación generadas por las distribuciones para la Entidad Territorial del Sistema General de Participaciones y del Sistema General de Regalías. Así mismo, conforman este grupo, los otros derechos originados por dividendos decretados, responsabilidades fiscales, entre otros.

Impuestos, retención en la fuente, anticipos de impuestos e intereses

Deterioro de cartera

De conformidad con el marco normativo, las cuentas por cobrar se miden posteriormente por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor. Para reconocer el deterioro de cartera, el Distrito de Cartagena realiza una estimación colectiva de las cuentas por cobrar basados en los plazos de vencimiento o morosidad de la cartera.

A partir del análisis histórico de los comportamientos de recaudo de los impuestos, se determinan los porcentajes de incumplimiento por edades para cada una de las agrupaciones realizadas. El valor del deterioro corresponde al producto del porcentaje de incumplimiento establecido por el valor de la transacción de la cuenta por cobrar.

El deterioro de cartera se estima de manera colectiva tomando como característica común el plazo de vencimiento de la cartera por cobrar, la agrupación se realizó, apoyados en esta característica, atendiendo los rangos de vencimiento de los derechos de cobro que permitieron establecer segmentos o grupos del activo y aplicando los porcentajes de incumplimiento basado en el análisis histórico de los comportamientos de pagos. El valor del deterioro tiene una tendencia creciente en coherencia con el incremento de la cartera por cobrar, principalmente la relacionada con el impuesto predial que no es cancelada en su totalidad por sus contribuyentes.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocen como propiedades, planta y equipo, todos los bienes tangibles empleados por la Alcaldía para llevar a cabo las funciones misionales y administrativas encomendadas desde su creación; es decir que sean empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Además, que no sean utilizados como bienes de uso público o bienes históricos y culturales.

Durante la vigencia 2023 se realizaron ajustes a la cuenta de terrenos del Distrito de Cartagena, basados en el último informe de auditoría al balance realizado por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias y a partir de información interna. Del total de predios que estaban registrados como terrenos sin matrícula inmobiliaria, la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico manifestó que se encontraba en proceso de depuración y no dio certeza absoluta sobre la totalidad de estos bienes, por tanto, se procede a reconocerse en cuentas de orden la suma de 215.7 mil millones COP, considerando que la norma establece que se reconocen como activos contingentes aquellos activos cuya existencia requiere de la ocurrencia o no de un suceso para su reconocimiento. En la medida que avance el proceso por parte de la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico y se tenga certeza del cumplimiento de la definición de activo de estos bienes, se procederá a su reconocimiento en los estados financieros.

A partir del análisis a detalle de los bienes sin matricula inmobiliaria asignada, se procede a reclasificar diferentes bienes conforme a su naturaleza y atendiendo la clasificación determinada por el catálogo general de cuentas aplicable a entidades de gobierno, lo anterior causa la disminución del saldo en las cuentas del propiedades, planta y equipo y el incremento del saldo en la cuenta de bienes de uso público, histórico y culturales.

BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICO Y CULTURALES

Representa aquellos bienes que son destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad en los que el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Los Bienes Históricos y Culturales, corresponden a todos los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. La variación de esta cuenta se encuentra justificado por lo indicado en el apartado de propiedades, planta y equipo.

CUENTAS POR PAGAR

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Alcaldía con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasifican al costo y se miden por el valor de la transacción, Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar de la Alcaldía se mantienen por el valor de la transacción.

La reducción del valor corresponde a reconocimiento contable de los pagos efectuados en la vigencia 2023 y el primer trimestre de 2024.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

En esta cuenta se reconocen las obligaciones generadas a favor de los empleados activos y pensionados del Distrito de Cartagena por concepto de mesadas pensionales, salarios y prestaciones sociales que se cancelan en el corto y largo plazo. El incremento del saldo de estas cuentas es causado por la actualización del cálculo actuarial por parte del Fondo de Pensiones de Cartagena.

INGRESOS OPERACIONALES

El Distrito posee ingresos que se reciben sin contraprestación, otros con contraprestación y los relacionados con transferencias de orden nacional.

Se reconoce como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios que reciba el Distrito sin que deba entregar a cambio una



ALCALDÍA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS

contraprestación; así como aquellos recursos que obtiene la Alcaldía dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Las transferencias se entienden como recursos monetarios o no monetarios recibidos de terceros debido a recursos entregados por otra Entidad Contable Pública, donaciones, condonaciones o entrega de activos producto de lineamientos normativos.

El crecimiento de los ingresos fiscales es causado por la actualización de la liquidación catastral que incrementa naturalmente el valor del impuesto predial a cobrar y por el aumento de los recaudos en impuestos como el de industria y comercio.

El incremento del valor de las transferencias recibidas corresponde al incremento natural de las asignaciones relacionadas principalmente con el Sistema General de Participaciones y Regalías.

GASTOS OPERACIONALES

Gasto social

En esta cuenta se reconocen los recursos invertidos a través del presupuesto del Distrito de Cartagena de Indias D.T. y C. destinados a satisfacer las necesidades básicas mínimas de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, vivienda, desarrollo comunitario y bienestar social y otros recursos orientados a contribuir con el bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El incremento del gasto social se relaciona con el aumento de las transferencias recibidas por parte del Distrito de Cartagena cuyas destinaciones principales corresponden al sector salud, educación y subsidios.

NICOLAS ROMERO CARMONA

T.P. 180359-T

Director Financiero de Contabilidad